

Propuesta de convalidación de compromisos internacionales ya asumidos en Derechos Humanos en el extranjero

Se insta a los gobiernos del Mercosur a incorporar en el sistema de compromisos estatales y regulaciones sobre Derechos Humanos del Mercosur, aquellos compromisos asumidos en otros ámbitos colectivos internacionales (ONU, OEA, OIT) en esa materia hasta el presente.

Expresamente, aquellos compromisos votados afirmativamente por los cuatro países en las diferentes comisiones específicas de Derechos Humanos en los ámbitos colectivos mencionados.

Las organizaciones reunidas en la Comisión sobre temas LGBT de la Cumbre Social del Mercosur, continuarán trabajando en el borrador de propuesta consensuado para presentarlo en fecha próxima.

Propuesta de reconocimiento de familias LGBT y sus vínculos filiatorios.

Instar a los Estados del Mercosur a reconocer y adoptar medidas para proteger a las familias LGTB y en particular, reconocer los vínculos filiatorios que se generan en su seno.

El reconocimiento estatal de los vínculos filiatorios es imprescindible para poder garantizar los derechos de las niñas y los niños.

El Grupo de Trabajo LGTB sostiene y reitera, además, las propuestas enunciadas en la problemática específica LGTB en las últimas Cumbres Sociales del Mercosur, que son las siguientes:

Instamos a los gobiernos a elaborar políticas públicas e impulsar propuestas legislativas en sus países para proteger la Orientación Sexual e Identidad de género.

Instamos a los gobiernos a incorporar una mirada despatologizadora en la documentación administrativa y oficial, en el análisis y tratamiento formal de la problemática de las personas trans, transexuales, travestis y transgéneros.

Instamos a los gobiernos a impulsar propuestas legislativas en sus países para proteger y garantizar la identidad de género de las personas.

Instamos a los gobiernos a impulsar leyes de protección familiar sin discriminación por orientación sexual e identidad de género, en sus respectivos países, y a asegurar la plena igualdad de acceso de todas las personas a las figuras legales existentes de protección familiar como por ejemplo lo es el matrimonio.

Ratificamos la necesidad de creación de un observatorio regional en el Mercosur con el objetivo de monitorear y detectar prácticas discriminatorias por orientación sexual e identidad de género.

Instamos a los gobiernos del Mercosur a votar positivamente en ámbitos colectivos internacionales las propuestas elaboradas y consensuadas desde la sociedad civil, sobre el proyecto de Convención Interamericana sobre Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos. Expresamente instamos a votar positivamente la propuesta vigente a tratarse en la próxima Asamblea anual de la OEA.

Instamos a los gobiernos a considerar positivamente la incorporación de Venezuela al Mercosur para favorecer y reforzar los procesos y transformaciones sociales en la región.

Repudiamos los asesinatos perpetrados recientemente a activistas LGTB africanos, ocurridos en Sudan y Uganda.